

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION TECNICA.

**CONCURSO PUBLICO N° 001-2023/GOB.RIG.PIURA-GSRMH PRIMERA CONVOCATORIA -
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL
PRIMARO DE LA IE N°14614 "ROSA AURELIA HERENCIA PIMENTEL DE TORRES" DISTRITO DE
CHULUCANAS - PROVINCIA DE MORROPON – DEPARTAMENTO DE PIURA" - CUI: N°2537106**

En la ciudad de Chulucanas, siendo las 08:20 horas del 24 de agosto de 2023, en la Gerencia Sub Regional Morropón - Huancabamba, los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 283-2023/GOB.REG. PIURA-GSRMH-G del 13 de julio de 2023, conformado por el Arq. Carlos Alberto Chacón López - Presidente Ing. Marcos Daniel Flores Quinde - Miembro y Ing. Michael Antonio López Alva - Miembro, se reunieron con el propósito de realizar el Acto de Apertura, Admisión, Calificación y evaluación técnica de las ofertas presentadas en el Procedimiento de Selección.

A continuación, se procede a visualizar el registro de participantes del procedimiento de selección en el SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	10020386997	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	2023-08-05	Válido
2	10028889475	VALVERDE VASQUEZ FATIMA VICTORIA	2023-08-03	Válido
3	10032425394	TRIPUL PEÑA RICHARD ALFREDO	2023-08-17	Válido
4	10164220350	GONZALES BARON JIMMY GUSTAVO	2023-07-27	Válido
5	10164300370	CASUSOL PEREZ OSWALDO JOSE	2023-08-05	Válido
6	10166248154	DAVILA FARFAN ALBERTO	2023-07-31	Válido
7	10167636191	ACUÑA SANTISTEBAN LUIS IVAN	2023-07-18	Válido
8	10180928672	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	2023-07-25	Válido
9	10181420761	VELARDE SAGASTEGUI JUAN STALIN	2023-07-20	Válido
10	10239125412	ROZAS LATORRE JOSE LUIS	2023-07-21	Válido
11	10294564662	VALENZUELA SALAS ANTONIO	2023-07-18	Válido
12	10316735504	QUISPE DOMINGUEZ JULIO MANUEL	2023-08-17	Válido
13	10402698077	FIGUEROA CADENILLAS LUIGGI GEORGE	2023-08-12	Válido
14	10404313598	HUERTAS JARA ALEXANDER PRIMITIVO	2023-07-18	Válido
15	10412188379	ESCALANTE ARANDA JEYSON JAVIER	2023-08-07	Válido
16	10413840151	VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO	2023-07-18	Válido
17	10416199685	ZEÑA CASTILLO SEGUNDO ORESTES	2023-08-01	Válido
18	10418281401	YAGUANA GUARNIZO MARYURY MELIZA	2023-08-02	Válido
19	10430972648	FLORES BENAVIDES CAMILO ENRIQUE	2023-07-19	Válido
20	10441579450	GONZALES SANCHEZ GILMER	2023-07-31	Válido
21	20392462105	KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C	2023-07-18	Válido

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

22	20422304640	HERMANN BRICEÑO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-08-16	Válido
23	20477708821	CONSTRUCCIONES NOR ANDINO S.A.C.	2023-07-18	Válido
24	20484276260	'ATIKUX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA'	2023-07-20	Válido
25	20487493059	ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	2023-08-04	Válido
26	20487619508	GEYOSI INGENIEROS S.A.C.	2023-07-30	Válido
27	20487625656	HARPER INGENIEROS S.A.C	2023-08-17	Válido
28	20487876578	Q Y Q CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C	2023-08-14	Válido
29	20491886413	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA BRICEÑO S.A.C.	2023-08-16	Válido
30	20510907486	SJT INMOBILIARIA S.A.C.	2023-08-02	Válido
31	20527236801	A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-18	Válido
32	20529114517	CORPORACION KAVAR E.I.R.L.	2023-07-23	Válido
33	20530193315	TGM CONSTRUCTORES CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDA LIMITADA	2023-08-17	Válido
34	20530273009	PABUR CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-18	Válido
35	20532076774	H & H CONSULTORIA EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2023-07-18	Válido
36	20569118124	JATUN SACHA E.I.R.L	2023-07-18	Válido
37	20570706170	RBG INGENIEROS S.A.C.	2023-08-07	Válido
38	20600020430	GRUPO AYS S.A.C.	2023-07-26	Válido
39	20600601467	COZAQUI INGENIEROS S.A.C.	2023-07-18	Válido
40	20601222788	CONVECAL S.R.L.	2023-07-24	Válido
41	20601790271	FELITA S.A.C	2023-08-02	Válido
42	20602523030	CORPORACION YAMIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION YAMIC S.A.C.	2023-07-26	Válido
43	20604942480	COLLANTES CORPORACION S.A.C	2023-08-01	Válido
44	20605087966	CONSULTORIA SGLA S.A.C.	2023-07-19	Válido
45	20605973125	KATZUMI CONSULTORIA Y SUPERVISION S.A.C.	2023-07-18	Válido
46	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-18	Válido
47	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	2023-07-18	Válido
48	20609419815	CONSULTORIA HIROMU S.A.C.	2023-08-02	Válido

Acto seguido, se procedió con la verificación de los participantes registrados en el SEACE, que presentaron su propuesta al procedimiento:

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA IE N°14814 "ROSA AURELIA HERENCIA PIMENTEL DE TORRES¿ DISTRITO DE CHULUCANAS - PROVINCIA DE MORROPON ¿ DEPARTAMENTO DE PIURA¿ - CUI: N°2537108			
10412188379	ESCALANTE ARANDA JEYSON JAVIER	18/08/2023	00:06:34	Electronico
20392482105	CONSORCIO FERUHUJA	18/08/2023	16:13:44	Electronico
10032425394	TRIPUL PENA RICHARD ALFREDO	18/08/2023	18:18:44	Electronico
10418199685	CONSORCIO SENOR CAUTIVO	18/08/2023	21:01:27	Electronico
20484276260	'ATIKUX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA'	18/08/2023	21:13:55	Electronico
20532076774	CONSORCIO SUPERVISOR AURELIA	18/08/2023	21:55:48	Electronico
20487625656	CONSORCIO SUPERVISOR ARES	18/08/2023	23:26:43	Electronico

El Comité deja constancia que, el Sistema abrió la sesión privada según las disposiciones contenidas en las Bases de la convocatoria, para su admisión, calificación, evaluación, de postores.

ADMISION DE LAS OFERTAS:

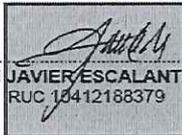
La apertura electrónica de la oferta técnica, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

➤ ESCALANTE ARANDA JEYSON JAVIER

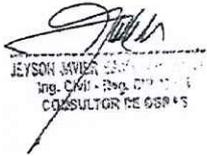
CHULUCANAS	-				
PROVINCIA	DE				
MORROPON	-				
DEPARTAMENTO	DE				
PIURA	" - CUI: N°2537108.				
LIQUIDACION DE OBRA					S/ 22,566.02
TOTAL: SETECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 80/100 SOLES.					S/ 718,992.80

La oferta económica EN SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio de consultoría a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

Piura, 18 de agosto del 2023.



JEYSON JAVIER ESCALANTE ARANDA
RUC 10412188379



JEYSON JAVIER ESCALANTE ARANDA
Ing. Civil - Reg. 0711111111
CONSULTOR DE OBRAS

Según la sección general de las bases integradas numeral 1.6 se indica lo siguiente: Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.** Las ofertas se presentan foliadas.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En esa línea, teniendo en cuenta un trazo de edición, Asimismo, firma manuscrita se entenderá a los datos y rasgos de identificación a puño y letra de una persona que emplea para dar su conformidad a un acto. Además, el participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

Por tanto, aun cuando conforme al numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento sea posible la subsanación de la firma del representante legal en los documentos de la oferta, el mismo artículo en su numeral 60.4 establece que la falta de firma en la oferta económica no es pasible de subsanación, y considerando que en el presente caso, se ha determinado que el Anexo N° 6-Precio de la oferta, no fue presentado conforme a lo establecido en las bases integradas del procedimiento de selección.

Conforme a lo antes expuesto, debidamente motivado y fundamentado, NO SE ADMITE LA OFERTA del Postor ESCALANTE ARANDA JEYSON JAVIER.

➤ **CONSORCIO FERUHUJA**

El postor cumple con presentar la documentación solicitada en el numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas en consecuencia, la oferta del postor, queda **ADMITIDA**.

➤ **TRIPUL PEÑA RICHARD ALFREDO**

El postor cumple con presentar la documentación solicitada en el numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas en consecuencia, la oferta del postor, queda **ADMITIDA**.

➤ **CONSORCIO SEÑOR CAUTIVO**

De la revisión del anexo 05 "Promesa de Consorcio" presentada por el postor se puede evidenciar que ninguno de los consorciados se compromete a ejecutar la etapa de liquidación de la obra tal como se puede apreciar a continuación:



inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.	
c)	Fijamos nuestro domicilio legal común en ASENTAMIENTO HUMANO MARIA GORETTI MZ. 1 LOTE. 09, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA - DEPARTAMENTO PIURA.
d)	Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:
1.	OBLIGACIONES DE ROGER JAIME IPANAQUE SERNAQUE [70%] <ul style="list-style-type: none">RESPONSABLE DE EJECUCION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA.APORTAR EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.
2.	OBLIGACIONES DE SEGUNDO ORESTES ZEÑA CASTILLO [30%] <ul style="list-style-type: none">RESPONSABLE DE EJECUCION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA.APORTAR EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.RESPONSABLE DE LA RECOPIACION, ELABORACION, REVISION, AUTENTICIDAD Y PRESENTACION DE LA OFERTA TECNICA Y ECONOMICA.RESPONSABLE DE LA RECOPIACION, REVISION, AUTENTICIDAD Y PRESENTACION DE LOS CURRICULUMS, CERTIFICADOS, CONSTANCIAS U OTROS DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA DE TODOS LOS PROFESIONALES SOLICITADOS PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA.RESPONSABLE DE LOS DOCUMENTOS (BOLETA DE VENTA, FACTURA, COMPROMISO DE ALQUILER, COMPROMISO DE VENTA U OTRO DOCUMENTO) QUE ACREDITE LA DISPONIBILIDAD DEL CONTRATO.
CONSORCIO SEÑOR CAUTIVO SEGUNDO ORESTES ZEÑA CASTILLO	
GERENCIA SUB REGIONAL MORROPON HUANCABAMBA CONCURSO PUBLICO N° 001-2023/GOB. REG.PIURA-GSRMH-G PRIMERA CONVOCATORIA	
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO SOLICITADO PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA. <ul style="list-style-type: none">RESPONSABLE DE LA RECOPIACION, ELABORACION, REVISION, AUTENTICIDAD Y PRESENTACION OPORTUNA DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SERAN PRESENTADOS PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA BUENA PRO, POR LO TANTO ES RESPONSABLE DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.RESPONSABLE DEL CAMBIO, SUSTITUCION Y REEMPLAZO DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS PROPUUESTOS, ASI COMO DE LA	

12

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Además, según DIRECTIVA N° 005-2019-OSCE/CD PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES EN CONSORCIO EN LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO. En numeral 7.4.2 promesa de consorcio

1. Contenido mínimo

d) Las obligaciones que correspondan a cada uno de los integrantes del consorcio. En el caso de consultorías en general, consultorías de obras y ejecución de obras, todos los integrantes del consorcio deben comprometerse a ejecutar actividades directamente vinculadas al objeto de la contratación, debiendo cada integrante precisar dichas obligaciones.

Por lo antes indicado la oferta del postor CONSORCIO SEÑOR CAUTIVO queda **NO ADMITIDA**.

➤ **ATIKUX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.**

El postor cumple con presentar la documentación solicitada en el numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas en consecuencia, la oferta del postor, queda **ADMITIDA**.

➤ **CONSORCIO SUPERVISOR AURELIA.**

El postor cumple con presentar la documentación solicitada en el numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas en consecuencia, la oferta del postor, queda **ADMITIDA**.

➤ **CONSORCIO SUPERVISOR ARES.**

El postor cumple con presentar la documentación solicitada en el numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas en consecuencia, la oferta del postor, queda **ADMITIDA**.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A CALIFICAR LA OFERTA TECNICA:

CALIFICACION DE LAS OFERTA TECNICA:

NRO	POSTOR	CALAFICA
1	CONSORCIO FERUHUJA	SI CALIFICA: CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SOLICITADOS EN LAS BASES INTEGRADAS
2	TRIPUL PEÑA RICHARD ALFREDO	SI CALIFICA: CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SOLICITADOS EN LAS BASES INTEGRADAS
3	ATIKUX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI CALIFICA: CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SOLICITADOS EN LAS BASES INTEGRADAS
4	CONSORCIO SUPERVISOR AURELIA	SI CALIFICA: CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SOLICITADOS EN LAS BASES INTEGRADAS
5	CONSORCIO SUPERVISOR ARES	SI CALIFICA: CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SOLICITADOS EN LAS BASES INTEGRADAS

Los Postores que cumplen con los requisitos de calificación, establecidos en las bases del procedimiento de selección, pasan a la etapa de evaluación técnica de la oferta.

EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA (Puntaje: 100 Puntos).

POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE ASIGNADO	TOTAL P.T
CONSORCIO FERUHUJA	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	M= S/ 3,312,476.99 soles. 70 PUNTOS.	70 PUNTOS
	METODOLOGÍA PROPUESTA	No Desarrolla completa la metodología que sustenta la oferta. En el plan de trabajo – presentación del informe de revisión del proyecto no especifica el plazo de presentación de dicho informe que es de suma importancia. Además, en ningún extremo del plan de trabajo indica los profesionales que intervienen en el desarrollo de la supervisión de obra. (folios 426-445). Los planes de manejo ambiental están orientados a lo que debe realizar el contratista y no a lo que debe realizar la supervisión respecto al manejo ambiental. 0 PUNTOS	
TRIPUL PEÑA RICHARD ALFREDO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	M= S/ 2,891,813.80 soles. 70 PUNTOS.	100 PUNTOS
	METODOLOGÍA PROPUESTA	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta. 30 PUNTOS	
ATIKUX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	M= S/ 2,549,942.88 soles. 70 PUNTOS.	70 PUNTOS
	METODOLOGÍA PROPUESTA	No Desarrolla completa la metodología que sustenta la oferta. En el plan de trabajo –El postor en ningún extremo del plan de trabajo presentado no indica todos los especialistas que intervienen en el	

(Handwritten signatures in blue ink on the left margin)

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		<p>desarrollo de la supervisión de obra. (folios 238-287).</p> <p>No desarrollo de manera completa el planteamiento de la metodología BIM. FOLIO (157-192)</p> <p>0 PUNTOS</p>	
CONSORCIO SUPERVISOR AURELIA	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p>M= S/ 3,251,597.96 soles.</p> <p>70 PUNTOS.</p>	70 PUNTOS
	METODOLOGÍA PROPUESTA	<p>No Desarrolla completa la metodología que sustenta la oferta.</p> <p>En el plan de trabajo – El postor en ningún extremo del plan de trabajo indica los profesionales que intervienen en el desarrollo de la supervisión de obra, en conclusión, el plan de trabajo no cumple según lo solicitado en las bases del procedimiento de selección. (folios 40-42).</p> <p>No desarrollo el planteamiento de la metodología BIM solo indica conceptos de manera general. FOLIO (01-06)</p> <p>0 PUNTOS</p>	
CONSORCIO SUPERVISOR ARES	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p>M= S/ 2,975,197.59 soles.</p> <p>70 PUNTOS.</p>	70 PUNTOS
	METODOLOGÍA PROPUESTA	<p>No Desarrolla completa la metodología que sustenta la oferta.</p> <p>En el plan de trabajo – El postor en ningún extremo del plan de trabajo indica los profesionales que intervienen en el desarrollo de la supervisión de obra, en conclusión, el plan de trabajo no cumple según lo solicitado en las bases del procedimiento de selección. (folios 40-42).</p> <p>-En el PLAN DE SEGURIDAD, no desarrolla una secuencia de seguridad</p>	

(Handwritten signatures in blue ink)

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

		<p>en obra de todas las actividades que se realizan. (folios 611-616)</p> <p>-Solo indica en el punto <u>MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DEL SERVICIO Y DE LA OBRA.</u> No desarrolla mecanismo para el aseguramiento del servicio. (618-621)</p> <p>No desarrollo el planteamiento de la metodología BIM solo indica conceptos de manera general. FOLIO (621-625)</p>	
--	--	---	--

Sin otro asunto más que tratar, siendo las 12:45 del mismo día, se suscribe la presente en señal de conformidad.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

Presidente	Arq. Carlos Alberto Chacón López.	
1er Miembro	Ing. Marcos Daniel Flores Quinde	
2do Miembro	Ing. Michael Antonio López Alva.	